

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No.

FECHA: 21 de mayo de 2020

HORA: 4:25 pm

LUGAR: Reunión Virtual

ASISTENTES:

Asesora del Viceministro de Agua – Veronica Posada
 Alcaldía de Leticia – Jorque Luis Mendoza
 Asesora Jurídica de la Alcaldía – Diana Laguado
 Profesional del VASB – Claudia Simena Marin Restrepo
 Asesora del Ministro – Alejandra del Pilar Cubillos Ortiz
 Subdirectora de Proyectos – Jackeline Meneses Olarte
 Apoyo Jurídico MVCT - Silvia Maria Rodríguez
 Asesor Técnico MVCT – Miguel Ángel Castro Munar.
 Profesional del equipo de Evaluación – Luis Hernan Torrez
 Profesional de Seguimiento de Proyectos – Claudia Simena Marin R.

INVITADOS: NA

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de los proyectos ejecutados por el PDA
2. Establecer compromisos de los proyectos que se encuentran suspendidos
3. Informe de estado de los proyectos en Ejecución.

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión con la presentación de cada uno de los asistentes a la reunión.

La Ingeniera Jackeline Meneses se presenta como Subdirectora de Proyectos del Viceministerio de Agua, e informa al señor Alcalde y todos los invitados, que la reunión se realiza con el fin de dar respuesta al compromiso que hizo el señor Ministro en la reunión que se realizó el día 20 de mayo de 2020, pero la idea es poder escuchar un poco la necesidad del municipio planteada por el señor Alcalde, para saber cómo orientar la ayuda.

El municipio manifiesta mala conexión para vincularse a la reunión, la Ingeniera Jackeline sugiere dar una espera a ver si se pueden conectar.

Por otro lado, informa lo que le comentó el Alcalde fue que él como tal no quería la elaboración de un proyecto o la necesidad que le ha manifestado la comunidad indígena, según informo el alcalde, lo que se necesita es el suministro e instalación de motobombas para ellos poder sacar agua de pozos y tener agua disponible en taques de almacenamiento; y que lo que él estaba pensando era en hacerles como unos suministros, en suministrar las motobombas y los tanques de almacenamiento. Se informó que no se puede aprobar el uso de recursos para proyectos que no suministra agua potable; el Alcalde informó que no se había pensado en agua potable porque esto implicaría unos costos adicionales y pues que él municipio no cuenta con muchos recursos. ¿Se le preguntó al alcalde cual es el origen de los recursos que se van a invertir en este proyecto, son recursos SGP agua potable o qué tipo de recursos es?, el alcalde responde que no son recursos propios, no son recursos del SGP, que según información del área Jurídica del Municipio, le manifestó que él debía suministrar era agua potable, entonces él lo que veía que podía atender para hacer una atención rápida a la problemática de acceso al recurso, así no sea potable.

El Alcalde manifiesta que inicialmente en algunas comunidades se ha detectado problemas con el abastecimiento de agua porque no tienen sistemas de acueducto, se quiere implementar alguna modalidad para que se pueda almacenar agua; entonces en algunas comunidades nos pidieron tanques de almacenamiento, en otras comunidades nos pidieron fueron las motobombas porque ya tienen tanques de almacenamiento y en otras nos pidieron fue algunos materiales como tubos y esto para adecuar sus sistemas artesanales que tienen. Las comunidades han propuesto recolectar aguas lluvias y otros de pozos subterráneos, entonces esa era la duda que teníamos ayer para los recursos.

Para esas propuesta el municipio contaba con una dotación de noventa millones de pesos aproximadamente, la adquisición de todos esos elementos y los íbamos a destinar de recursos Covid, no tanto de recursos SGP agua potable o saneamiento básico, sino de recursos Covid, de los recursos propios que hemos reorientado, pero entonces a la Jurídica le entró la duda pues por el tema de que es una dotación para comunidades indígenas y que no tiene que ver directamente con el impacto o con la atención a covid como tal, esa es la duda principal que tenemos.

La Ingeniera Jackeline manifiesta que frente a esto se ha invitado a la doctora Silvia María Rodríguez, ella es el apoyo jurídico el MVCT, porque pues han salido nuevos decretos, nuevas reglamentaciones frente a cómo hacer atención a la emergencia y se ha abierto un capítulo en relación digamos a hacer algunos suministros y puedan garantizar el acceso al agua. Se le pide a la doctora Silvia hacer referencia al decreto donde se permite hacer suministros de tanque.

El MVCT manifiesta que la experiencia que se tiene durante el tiempo que se lleva en el Ministerio nunca se ha dado casos de que sean condiciones donde no se garantice el agua potable. La Ingeniera manifiesta que hay que mirar a la luz de la normatividad, ya que el Alcalde quiere, digamos que estos noventa millones él los tiene por recursos Covid, que ellos tienen allá para hacer atención en el marco de la emergencia, entonces podríamos mirar que dice la normatividad y luego le podemos presentar al alcalde hay otras alternativas de fácil implementación y que pueden producir agua potable, lo que pasa es que con los noventa millones que dice el alcalde que tiene tal vez no se alcanzaría a generar el impacto que el comenta en las diferentes comunidades, porque los valores de inversión para cada una de las comunidades no son los mismos, está aquí las doctoras Alejandra del Pilar Cubillos y Verónica Posada, quienes estuvieron en la reunión con el señor Ministro también para como para escuchar cuando nos dicen que ayudemos a estructurar el proyecto en que se está pensando, es un nuevo proyecto? ¿Digamos primero una cosa que tiene el Alcalde que quiere resolver y el Ministerio va a apoyar con otro proyecto? O como es la situación porque sería importante aclarar si son dos enfoques que vamos a dar o es ayudar al alcalde con los recursos que tienen allá para poder que él atienda la emergencia el marco del covid.

La asesora del Viceministro - Verónica Posada manifiesta que en principio lo que se manifestó y el Alcalde nos puede complementar, era poder discutir y establecer la definición de qué tipo de solución

podría plantearse, en el marco de la necesidad del municipio en este momento; como para explorar que costos o que recursos se necesitarían para implementar las soluciones que desde el Viceministerio se pudieran plantear. También el marco de los esquemas diferenciales que había para la atención de la población que no está conectada al acueducto, entonces era explorar la necesidad en cuanto a las condiciones de la población que se requería y ante lo cual, el Viceministro mencionó que estos esquemas estaban enfocados y orientados a la provisión en principio de agua potable; entonces la reunión era poder identificar las alternativas de solución a la problemática planteada por el municipio, en el marco de los lineamientos y también de las medidas que se han tomado para la atención del Covid, pero orientadas hacia la distribución de agua potable.

La Ingeniera Jackeline le da la palabra a Silvia Rodríguez, la cual informa, que el Decreto 441 lo que dice es que para garantizar el acceso a agua potable en el marco de la emergencia, las administraciones municipales pueden hacer uso de los recursos del SGP, pero la pregunta del alcalde si pueden destinar los recursos propios, el MVCT informa que no lo podríamos asegurar porque hace parte de las autonomías municipales, y son ellos quienes deben considerar si efectivamente la destinación de esos recursos, tienen relación directa con lo que se va a atender y con el covid.

La Ingeniera Jackeline manifiesta que aquí la primera conclusión es que el Decreto 441 establece la destinación de los recursos SGP. Silvia Rodríguez dice que sí, que el artículo tercero dice: *(...) El uso de los recursos del sistema general de participaciones para agua potable, y comparte a través de la pantalla el artículo y continúa durante termino declaratorio y la emergencia sanitaria por causa del covid, los municipios inscritos y departamentos para asegurar el acceso de manera efectiva agua potable, podrán destinar los recursos necesarios del SGP Agua Potable Saneamiento Básico para financiar medios alternos de aprovisionamiento.*

La Ingeniera Jackeline pregunta si se ha pensado en soluciones como carro tanques, agua potable tratada, embazada tanques de polietileno sobre vehículos, tanques colapsibles entre otros, siempre que se cumpla con las características y criterios de la calidad del agua para consumo humano, es decir, que en caso de hacer uso de recursos del SGP, no se podría hacer esta inversión como la plantea el señor Alcalde.

El segundo punto como el señor Alcalde menciona que son recursos propios destinados a Covid, la decisión del uso de los mismos, es parte de la autonomía municipal que debe revisarlo al interior del municipio.

El Alcalde manifiesta que básicamente eso era lo que habían analizado después de la reunión y antes como comentó la Jurídica había planteado más o menos los mismos puntos de vista, sino que pues queríamos ver la posibilidad sin llegar a exceder la normatividad que hay vigente.

La Ingeniera Jackeline pide unos minutos para presentarles las alternativas que le habló a Eduardo a ver si rápidamente en dos o tres minutos, se le presentan al señor Alcalde lo que se está trabajando para el Fondo Pacífico y también Luis Hernán Torrez, el cual ejecuta en el Amazonas un proyecto en unas comunidades indígenas un proyecto que utiliza aguas lluvias, y nos parece que es un modelo óptimo para ser implementado en este departamento con una pluviosidad tan alta.

El ingeniero Eduardo Cañas está compartiendo pantalla sobre la presentación y le solicita a la Ingeniera Jackeline confirmarle si ve la presentación.

Eduardo Cañas inicia diciéndole al señor Alcalde que hay una propuesta que se encuentra en estructuración esta en formulación por parte del Fondo Todos Somos Pacifico, ese fondo está proponiéndole atender la emergencia para unos municipios de la Costa del Pacífico de Nariño. Allí aparecen los municipios en la parte derecha superior. Ellos están haciendo dos propuestas que las

han bautizado de la siguiente manera: La primera la bautizaron como pila pública de agua figura en donde el fondo todos somos pacífico está proponiendo y estructurando solo el suministro de una motobomba unas mangueras de polietileno de una pulgada, un tanque plástico de dos mil litros, una planta de tratamiento de agua potable manual, digamos una planta de filtración de ultrafiltración manual que se acciona así como ustedes ven en las imágenes ese tubito en azul se acciona por allí y la planta inicia a funcionar hace un proceso de potabilización y al agua potabilizada la disponen en un segundo tanque de almacenamiento de mil litros, plástico y de allí cada persona o cada representante de una familia va y con una pimpina de 5 litros la va llenando y la lleva para su casa para necesidades de consumo y lavado de manos.

La otra propuesta la han llamado pila pública de agua clorada, ellos lo que proponen para la zona rural dispersa sería esta posibilidad el suministro de una motobomba, suministro de un kilómetro de mangueras de una pulgada, el suministro de un tanque de dos mil litros y ellos están evaluando hasta ahora es tentativo el tema, ellos están evaluando si es posible la cloración, aplicarle cloro al tanque de agua cruda para luego ser recolectada para el consumo humano, ellos están evaluando como la disposición de estas alternativas, en la parte superior derecha se ve una imagen donde ellos proponen una motobomba e instalar en la zona nucleada rural seis tanques que sean alimentados por la misma motobomba y cumplir el proceso de la imagen de la izquierda la pila pública de aguas segura. Ellos también tienen varias configuraciones, pero en términos generales la propuesta de fondo es realizar un solo suministro, entregarle estos suministros al señor Alcalde, el Alcalde se haría responsable de hacer como la instalación de estos elementos y también sería el responsable de la sostenibilidad del mismo. Cuál sería la sostenibilidad para este tema, primero las motobombas que están planteando funcionan a combustible, significa que habría que garantizar la compra del combustible, llevarlo al sitio donde está y aplicarle el combustible a la motobomba. En estos momentos siguen estructurando y afinando esta propuesta desde lo técnico en todas las áreas y tiene unos costos aproximados, como lo ven en la presentación en la derecha inferior para cada municipio con la población que quieren beneficiar está alrededor algunos de los ciento cincuenta millones, otros trescientos millones, la propuesta que tienen hasta ahora, digamos que eso es lo que se tiene, nosotros como Viceministerio seguimos apoyando al Fondo Todos Somos Pacífico para seguirlos ayudando a estructurar desde lo técnico mejor estas propuestas, pero digamos en la concepción en términos generales es como la filosofía de lo que ellos están planteando, no sé si tienen alguna pregunta.

El Alcalde da las gracias y manifiesta que ha sido claro el proyecto.

La Ingeniera Jackeline solicita a Luis Hernán mostrar lo que hoy se está desarrollando en comunidades indígenas de Amazonas, el proyecto de la FAO, que les parece que es un muy proyecto.

El Alcalde manifiesta que ellos están gestionando uno similar, aplicando un proyecto similar para tres comunidades indígenas, ya lo están ejecutando.

La Ingeniera Jackeline solicita al Alcalde, ya que él conoce de cerca la experiencia, que dificultades han tenido, porque es que esto lo estamos evaluando para poder replicar estas experiencias en otros territorios similares, digamos que tengan alta pluviosidad, que se pueda aprovechar el agua lluvia y poder implementar digamos este tipo de sistemas, pero si nos gustaría saber ustedes que dificultades le han visto.

El Alcalde manifiesta que él por el contrario las fortalezas que he visto es que la comunidad se ha apersonado del sistema y lo están cuidando, o sea la capacitación de una persona propia de la comunidad y ese comité que se creó, el comité del agua que es de los residentes de la comunidad ha hecho que a ellos les genere un sentido de pertenencia mayor hacia el sistema de potabilización, ellos hacen un pago simbólico para el mantenimiento del equipo como tal y pues eso ha hecho que

ellos se apersonen del sistema, entonces es por eso que nos encontramos trabajando en la réplica del proyecto en otras comunidades.

La Ingeniera Jackeline manifiesta que les parece que es un muy buen sistema digamos por la facilidad con la que se puede hacer y que la comunidad también esté de acuerdo con el sistema y que realmente se les está garantizando un abastecimiento con agua potable. ¿Este es el de la FAO? Les había escuchado a ustedes que era de otra cooperación o no Luis Hernán, Luis Hernán manifiesta que sí, que de la cooperación suiza. Aclaran que este proyecto fue de –FAO y Cancillería, y que el que se está proponiendo para el Putumayo, si es de la cooperación suiza con el BID.

Se solicita que lo expliquen para que los asistentes lo conozcan.

Luis Hernán inicia la exposición diciendo que este es un proyecto que es la comunidad La Libertad, esta digamos una pequeña escuelita que se encuentra allí ubicada, donde aprovechan el agua lluvia como se observa en la fotografía y es recolectada en una cubierta a media cubierta que son más o menos como 20 metros cuadrados que por una canal que tiene la conduce a una tubería y allí como se observa se hace una pequeña cribado de hojas y residuos sólidos que puedan tener recoger la cubierta en donde quedan en este tanque proceso que dura aproximadamente dos minutos y luego pasa a otro gran tanque que tiene una capacidad de cuarenta y ocho mil litros y de este pasa ingresa ya a donde está ubicada la planta de tratamiento. Digamos que este proyecto de desarrolló en estas dos comunidades, los SCALL llegaron a Leticia posibilitando el acceso de agua potable a las comunidades indígenas, hoy 353 familias de los pueblos Tikunas y Yeguas asentadas en Leticia (1575 personas) disfrutan del suministro, cada familia recibe semanalmente 40 litros en unos pequeños botellones que se les entregaron, cada uno de ellos va a la planta y paga aproximadamente \$500 pesos por botellón y los llevan a las comunidades, esto pues el beneficio es que recolecta el agua lluvia y la entrega totalmente purificada en botellones de 19 litros y la sostenibilidad se garantizó por una capacitación que brindó el SENA para que la comunidad se adueñara de la responsabilidad y el manejo de este sistema. Aquí vemos internamente como es la planta, tiene una pequeña desinfección a la entrada, vemos en la parte superior que tiene unos pequeños filtros de arena y luego pasa a un pequeño filtro de ultra purificación y finalmente aquí en esta mesa se ve que los operarios desinfectan los botellones cada vez que llegan a la entrega, pero previo tienen un proceso de desinfección. Este proyecto también se construyó en San Andres y el precio de 260 millones a 2018, fue el que se obtuvo de San Andres porque en este proyecto no hemos logrado identificar cuánto fue el costo para las dos comunidades. Tiene algunas ventajas y desventajas pues garantiza el suministro de agua potable en sitios alejados, el aprovechamiento de aguas lluvias convirtiéndola en agua potable realmente, es de fácil operación, produce aproximadamente medio litro por segundo uno de los retos en cada comunidad siempre será la aceptación de la tecnología y de la operación en la misma y que cuente pluviosidad, en este caso en Amazonas pues eso no hay que discutirlo y pues algunas cosas de normas, pero son cosas que nos incurren más a nosotros, eso es como en conclusión el sistema no sé si haya alguna pregunta.

La Ingeniera Jackeline pregunta que cuando se dice medio litro por segundo eso alcanza para cuantas personas más o menos.

Luis Hernán dice que ahí lo estaba diciendo en la presentación que son más o menos 1500 personas el perímetro que tiene las cisternas y que suministran 6000 litros diarios que a cada persona se le entregan 20 litros en cada botellón.

La Ingeniera Jackeline pregunta si se les garantiza un mínimo vital, Luis Hernán responde que se les entrega un botellón pero que hay algunos que tienen más de un botellón y llevan más agua, hay algunos que están ubicados al otro lado del río, ya incluso son comunidades peruanas que vienen desde el otro lado y compran el agua y la llevan.

El Ingeniero Miguel Angel manifiesta que su recomendación al señor Alcalde y al personal de Leticia es que en mi parecer se podría replicar de este proyecto que acabamos de mencionar de la Libertad y Zaragoza, de tal manera que se podrían pensar en adecuar los techo de la escuela, como elemento común, tomar los techos de la escuela, colocar un tanque de unos 250 litros para limpieza y un tanque grande de unos 5 metros cúbicos y hasta ahí me imagino que podría entregar agua para con las condiciones actuales, la siguiente fase podría pensarse en complementar la planta de tratamiento, es la forma como creería yo que podría solucionar su problema señor Alcalde.

Luis Hernán manifiesta que en la configuración de la planta se podría de pronto bajar los costos haciendo una planta más pequeña y menos esbelta en su estructura donde está ubicada y eso puede aminorar los costos del sistema.

La Ingeniera Jackeline dice que así es y que como ven es un modelo fácil de implementar, aprovechamos el agua lluvia, digamos que el agua lluvia es nuestra captación, ahí es donde captamos el agua a través de las yertas, digamos en esta caso de la escuela y como fácilmente se puede hacer el proceso y producir agua potable, así que es un proyecto que es bastante interesante para replicarlo en otras regiones y más allá en Leticia nos parece que es muy interesante Alcalde que usted esté pensando en poderlo llevar a otras comunidades.

El Alcalde comenta que ya vienen trabajando en replicarlo en Santa Sofía, en tres comunidades, ya lo vienen adelantando para presentarlo por regalías. En este momento hay presupuesto, pero como se viene trabajando la contingencia Covid, se han venido priorizando proyectos de salud, entonces que entrar a revisar cuando sea viabilizado los recursos que se dispondrían.

La Ingeniera Jackeline dice que nosotros quedamos muy atentos, que podríamos prestar la asesoría que ellos consideren para la estructuración de ese proyecto que va a presentar.

El Alcalde da las gracias, la Ingeniera Jackeline pregunta si alguien tiene alguna opinión, pregunta e inquietud.

Silvia Rodríguez, manifiesta que quizás Oscar Acosta podría intervenir para mirar el tema de los recursos propios si se podrían manejar por el PDA y podría darse como el tema de los recursos, para que hagan parte del PEI.

La ingeniera dice que digamos que ingresen los recursos que tiene el Municipio en el marco del PDA como para tener una bolsa mayor de recursos para cofinanciar.

Silvia manifiesta que para que se tenga esa alternativa porque respecto a la duda del señor Alcalde, como Ministerio no conocemos el régimen de los recursos del Municipio ni lo que el concejo municipal ha indicado respecto a ello, es por eso que no podemos dar una posición frente al tema, ya que la autonomía es muy interna de la entidad territorial y por eso es que decimos que hay que hacer ese ejercicio al interior de la entidad territorial. La Ingeniera Jackeline manifiesta que así es, el señor Alcalde tiene a su Directora Jurídica analizando el tema.

Alejandra Cubillos Asesora del Ministro, pues también en línea con lo que estaba comentando Silvia ahorita de revisar de pronto otra fuente de recursos y pues también en línea de poder lograr esto en el menor tiempo posible, pregunta si se va tener otra reunión, para cuando, o cuál va a ser la ruta de trabajo para poder tener esto en el seguimiento de las tareas del señor Ministro.

La pregunta específica del señor Alcalde se ha resuelto hoy en cuanto a la destinación de los recursos, en lo que tiene que ver con el sistema general de participaciones y la destinación que hoy ante el covid se le puede dar, ya en lo que tiene que ver con los recursos del municipio como tales propios del municipio, ahí Silvia nos ha dicho es de la órbita municipal y de lo que se les haya

autorizado en el concejo municipal. En el tema ya del proyecto, como tal el nuevo proyecto que el señor Alcalde está presentando para las otras comunidades nosotros podemos prestar y brindar el apoyo técnico para ayudar con el proceso de estructuración de ese proyecto, entonces tendríamos que fijarnos unas tareas en ese sentido, de cuando tendrían ustedes como la propuesta inicial del proyecto y miramos como a través de estas mesas técnicas, nosotros vamos ayudando.

Alejandra Cubillos pregunta al alcalde cuando se pueden volver a sentar para revisar este tema. El Alcalde responde que están terminando algunos detalles que tienen del proyecto, mirando a ver si se incluye una comunidad de Puerto Nariño para presentarlo de pronto por el Ocad regional que es la que más recursos tiene y pues igual también replicarlo en Puerto Nariño, ellos están también interesados y en conversación con el Alcalde de allí, entonces yo creería que estamos tomando la decisión porque los de Leticia están adelantados pero en Puerto Nariño habría que arrancar de ceros, entonces de pronto retrasar un poco el trabajo, sin embargo creemos que alrededor de la otra semana ya podemos estar definiendo el tema y montando digamos la primera MGA para ver que ajustes habría que realizarle.

¿La Ingeniera Jackeline manifiesta que podrían darle al señor Alcalde la próxima semana para que puedan avanzar en su proceso de estructuración y talvez volvernoss a ver no la siguiente, sino la siguiente semana, o sea esa semana es cuál? Sería entonces en la primera semana de junio.

La Ingeniera Jackeline le dice al Alcalde que quedamos atentos y le pide a Claudia Simena que le haga seguimiento al compromiso para que, en la primera semana de junio, miremos que día nos podemos volver a reunir.

Claudia Simena dice que si señora, que estará pendiente.

La Ingeniera Jackeline pregunta si hay alguna otra inquietud, da las gracias y ratifica al Alcalde que estarán atentos a prestar el apoyo, asesoría que él considere.

Verónica Posada pregunta al señor Alcalde si también frente a la inquietud que se manifestó por parte del Viceministro de Agua respecto al inicio de obras del plan maestro de acueducto y alcantarillado, pues siguiendo los protocolos de bioseguridad que se han establecido para el sector, no sé si tendría como alguna inquietud o lo están evaluando por parte del municipio para el reinicio de estas obras.

El Alcalde manifiesta que realmente el contratista de esa obra no se encuentra en Leticia, ellos habían manifestado que iban a reiniciar tan pronto se diera vía libre a los vuelos, al aeropuerto digámoslo así, porque no tienen personal acá en campo, lo que yo manifestaba ayer era un tema de cronogramas pero eso ya se venía adelantando por parte del ingeniero que está a cargo de la obra, se adelantó una videoconferencia donde se estuvieron aclarando esos puntos pero definitivamente pero como como se ha entrado en unas medidas mucho más restrictivas, pues todas las medidas se suspendieron, entonces estamos viendo cómo se comporta la enfermedad en estos días para pensar un reinicio de obras.

La Ingeniera Jackeline manifiesta que frente a ese tema Alcalde talvez la próxima semana se quisiera tener una reunión particular con el Alcalde, el Secretario de Infraestructura que queremos comentarle algunas situaciones que se han encontrado en el marco del convenio que suscribió el Ministerio con el Municipio de Leticia y sobre la contratación derivada, pero estamos haciendo un análisis interno y le estaremos comentando Alcalde, yo creo que la próxima semana lo convocamos para que charlemos un poco sobre este tema.

El Alcalde manifiesta que quedan atentos al programa de las actividades.

La Ingeniera Jackeline da las gracias a todos por la participación y da por terminada la reunión

Compromisos *(Si aplica)*

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
AGENDAR NUEVA REUNION		
LA ALCALDIA SE COMPROMETE A ELABORAR LA ESTRUCTURACION DEL PROYECTO		

FIRMAS: Se anexa Lista de Asistentes (GDF-F-17)